

Asunto: RV: Publicación de fechas de cobro de IBI e IAE en Redes Sociales

De: <ayuntamiento@uncastillo.es>

Fecha: 04/11/2020 11:47

Para: <auxiliare@uncastillo.es>

De: dpz@canaltributos.com <dpz@canaltributos.com>

Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2020 10:14

Para: ayuntamiento@uncastillo.es

Asunto: Publicación de fechas de cobro de IBI e IAE en Redes Sociales

Desde el Servicio de Gestión y Atención Tributaria se ha preparado este mensaje para la publicación en Redes Sociales, para recordar las fechas más importantes en el cobro del IBI e IAE.

En un año como este, creemos necesario reforzar la comunicación hacia el ciudadano. Las redes sociales son un canal de información cada vez más extendido, por ello te hacemos llegar el cartel para que si desde tu Ayuntamiento quieres publicarlo lo puedas realizar, o bien puedas compartir la publicación que desde el perfil de Diputación se va a realizar en nuestras redes sociales.

El texto que puedes incluir en la publicación del mensaje es : **El Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la DPZ recuerda que el plazo para abonar el IBI, IAE y [aquí incluir otros tributos si en el caso de tu ayuntamiento están en periodo voluntario, adjuntamos el calendario fiscal para que puedas comprobarlo] finaliza el 30 de noviembre. Si se ha visto afectado por el Covid-19 puede solicitar un fraccionamiento llamando al teléfono 976 203 473. Más información en <https://dpz.tributoslocales.es>**

Agradeciendo de antemano tu colaboración,

Un saludo,

Servicio de Gestión y Atención Tributaria

— Adjuntos: —

impreso_0.pdf	792 KB
impreso_1.pdf	852 KB